

Azcapotzalco, D. F., a 27 de enero de 2012

Caua-67/12

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

UNIDAD AZCAPOTZALCO

P R E S E N T E

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la **Sesión 352** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **viernes 03 de febrero de 2012 a las 10:00 horas**, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Información del Secretario del Consejo Académico sobre las inasistencias a tres sesiones consecutivas ante el Consejo Académico (349, 350 y 351) de la Mtra. Lilia Carbajal Arenas, representante del personal académico del Departamento de Economía, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
4. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 347, celebrada el 20 de junio; 348, celebrada el 22 de julio; 349, celebrada el 11 de octubre, y 350, celebrada el 11 de noviembre de 2011.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la *Comisión encargada de elaborar la Convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2012.*
6. Elección de un representante suplente por parte del sector alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería ante el Colegio Académico de acuerdo con los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

7. Designación, en su caso, de un representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el fin de completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar y, en su caso, modificar los Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación.*
8. Designación, en su caso, de dos representantes de los alumnos de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño, respectivamente, con el fin de completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar el impacto de las Políticas Operativas de Posgrado y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
9. Designación, en su caso, de dos representantes para completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar la pertinencia de las Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico, conforme a lo siguiente:*
 - Un representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - Un representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
10. Designación, en su caso, de un asesor para la *Comisión encargada de evaluar la pertinencia de las Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
11. Información sobre el avance de las recomendaciones para el mejoramiento de los servicios de la Cafetería, aprobadas por el Consejo Académico en la Sesión 338.
12. Informes de las actividades que presentan las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondiente al segundo semestre del año 2011.
13. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

MTRA. GABRIELA PALOMA IBÁÑEZ VILLALOBOS

PRESIDENTA

La información sobre la Sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://www.azc.uam.mx/consejo_academico/documentos.php